

Acta Ordinaria 08-2022. Acta ocho correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con dieciséis minutos del siete de febrero de dos mil veintidós, presidida por el señor Presidente, Rodolfo Méndez Mata (en su casa de habitación) Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi (en su casa de habitación) Viceministro de Infraestructura y Concesiones; Berny Vargas Mejía (en el MOPT) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Hannia Rosales Hernández (en el Conavi) Directora Ejecutiva a.i. y Magally Mora Solís (en el Conavi) Secretaria de Actas. -----

Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de Google y los enlaces son enviados por la Secretaría de Actas a través del “Google Meet” de la Institución. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 8-2022. -----

El señor Ministro comenta que la directora Vilma Padilla había requerido una actualización sobre el proyecto del Corredor Vial Circunvalación Norte, sin embargo, el informe respectivo ingresó tarde el viernes pasado. No obstante, opina que podría recibirse la presentación del mismo, después del conocimiento de los asuntos de los señores directores, ya que el Ing. Carlos Jiménez González se encuentra disponible. -----

Los señores Miembros manifiestan estar de acuerdo con la modificación propuesta. -----

ACUERDO 1. Se lee y se modifica el orden del día 8-2022 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

Los señores Miembros disponen dejar pendientes los borradores de actas circulados hasta tanto sean presentados los borradores de actas pendientes por el Secretario de Actas a.i. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

No se presentan asuntos. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES -----

El director Luis Llach consulta al director Berny Vargas si tuvo la oportunidad de indagar sobre el estado de situación del recurso interpuesto por Codocsa trasladado a la Dirección Jurídica del MOPT en el año 2020. -----

El director Berny Vargas responde que sí averiguó sobre su estado y tramitación, sin embargo, aún no hay una propuesta de resolución lista. Según le informaron se ha solicitado en dos ocasiones información a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos de Conavi y esta contestó. Ahora bien, trató de averiguar para qué fecha estará lista la propuesta de resolución, pero no le fue posible, por lo que se compromete hacer la averiguación el día de mañana. -----

El director Luis Llach señala que básicamente, lo que desea conocer, es por qué razón ese trámite lleva casi dos años sin resolver. -----

El director Berny Vargas indica que de acuerdo a lo que averiguó pareciera que el funcionario a cargo del caso, no le dio seguimiento. -----

En otro orden de ideas, la directora Marcia Cordero recuerda que, según el informe de labores que rindió a este Consejo la Inga. Hannia Rosales a los tres meses de su gestión, había un nuevo grupo a cargo del Sistema de Administración de Pavimentos y considerando que ya finalizó el 2021, consulta a la Inga. Hannia Rosales si es posible programarse una presentación por parte de ese equipo para conocer el programa de trabajo y cuál es el avance que tiene a la fecha. -----

La Inga. Hannia Rosales responde que tiene planeado realizar una presentación de labores trimestrales, a finales de este mes de febrero y allí estará incorporado. – La directora Marcia Cordero acota que es importante conocer quién lo está liderando y cuál es el programa de trabajo. -----

Por otra parte, la directora Vilma Padilla, consulta sobre el estado del proceso de los carteles de bacheo. -----

La Inga. Hannia Rosales manifiesta que ya se publicaron 8 carteles y de los otros ya se recibieron ofertas y se están analizando. -----

En otro orden de asuntos, el director Berny Vargas recuerda a la Inga. Hannia Rosales que debe presentar el informe de los activos que aparentemente estaban en abandono en la ruta del proyecto de la carretera a San Carlos. -----

La Inga. Hannia Rosales indica que el informe trimestral enviado por el Ing. Pablo Contreras se encuentra en revisión y le solicitó que, con la presentación de ese informe de labores, le expusiera a este Consejo al respecto. -----

Dentro de este ámbito de consulta, el señor Ministro señala que el pasado viernes sostuvo una reunión con el Ing. Tomás Figueroa y la Inga. Hannia Rosales con el propósito de repasar un poco sobre el tema de la planificación, la cual tiene que ir de la mano con la disponibilidad de recursos y considera importante no detenerse en el proceso, promoviendo concursos abreviados, tal y como se había planteado para poder cubrir el año y medio a los nuevos contratos que se hagan. Agrega que ya se cuenta con los nombres de los especialistas del BID que darían apoyo como consultores para los procedimientos de contratación de conservación vial. -----

En otro orden de ideas, indica, que informó a Casa Presidencial que no se iban a solicitar los ¢15 mil millones para el Presupuesto Extraordinario si la Administración tenía que ocuparse por determinar de donde debían proceder esos recursos, ya que eso le correspondía al Ministro de Hacienda. -----

Finalmente informa, que debido al reportaje sobre el estado del puente sobre el río Tempisque (La Amistad), solicitó a la Inga. Hannia Rosales que gestionara lo antes posible una tarea remedial para su atención y si no fuera factible a través del Conavi, le ofreció que puede ser canalizado a través del MOPT. -----

CAPÍTULO V. INFORME DE AVANCE -----

ARTÍCULO II. Informe de avance del proyecto Diseño y Construcción del Corredor Vial Circunvalación Norte:

Al ser las 4:36 p.m. se incorpora a la sesión el señor Carlos Jiménez González, Gerente de la Unidad Ejecutora BCIE. -----

El señor Ministro señala que el propósito es recibir un informe sobre los trabajos del proyecto de Circunvalación Norte. -----

Seguidamente el Ing. Carlos Jiménez procede a realizar una presentación sobre el proyecto correspondiente al último trimestre del 2021. -----

Los señores Miembros hacen comentarios sobre el proyecto. Por su parte, la directora Marcia Cordero pregunta al Ing. Carlos Jiménez si las no conformidades o hallazgos señaladas por el Lanamme en su oportunidad han sido debidamente atendidos con los descargos y justificaciones pertinentes por parte de la Administración y qué grado de atención se les ha venido dando. -----

El Ing. Carlos Jiménez indica que se ha tenido la presencia in sitio del Lanamme y han señalado bastantes observaciones al proyecto, las cuales han sido debidamente atendidas de la manera más propia posible; ahora bien, no siempre resulta de aceptación para el Laboratorio las respuestas que se dan por una u otra razón, lo que queda es ver con el informe preliminar cuales son los descargos que fueron aceptados y cuáles no. -----

Finalmente, el Ing. Jiménez indica que se estima, para el mes de abril, podría estar finalizándose el proyecto de La Bandera, incluyendo la rampa. -----

Al ser las 5:17 p.m. se retira de la sesión el señor Carlos Jiménez González. -----

La presentación con el detalle de lo expuesto se incorpora a los documentos de la presente sesión. -----

CAPÍTULO VI. RESCISIÓN DE LA LÍNEA 2, ZONA 1-2, PURISCAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2014LN-000017-0CV00, “MANTENIMIENTO RUTINARIO CON MAQUINARIA ESPECIALIZADA, CONTINGENCIAS Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN PLUVIAL DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA” -----

Al ser las 5:22 p.m. se retira el señor Ministro para atender asuntos propios de su cargo. -----

ARTÍCULO III. Rescisión de la Línea 2, Zona 1-2, Puriscal de la Licitación Pública N° 2014LN-000017-0CV00, “Mantenimiento Rutinario con Maquinaria Especializada, Contingencias y Rehabilitación del Sistema de Evacuación Pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada”: Se conoce el oficio DIE-02-2022-0092 de fecha 28 de enero de 2022, recibido el 2 de febrero de 2022; suscrito por la señora Hannia Rosales Hernández, Directora Ejecutiva a.i., mediante el cual remite el oficio GCSV-117-21-3033 de fecha 14 de diciembre de 2021 de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, con el fin de solicitar autorización para gestionar la rescisión contractual de la Licitación Pública No. 2014LN-000017-0CV00, “Mantenimiento Rutinario con Maquinaria Especializada, Contingencias y Rehabilitación del Sistema de Evacuación Pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada” Línea 2, Zona 1-2, Puriscal. -----

La directora Vilma Padilla consulta a qué se refiere en donde se señala que no hay cantidades disponibles, a obras o recursos y si esta rescisión ya fue negociada con la empresa. -----

La Inga. Hannia Rosales explica que en el presente contrato quedan 20 días, pero solo quedan 800 mil colones y de ahí que no resulta viable hacer un programa con estos recursos, por ello se recurre a la rescisión, lo cual va a permitir a la Administración promover la contratación directa para bacheo que atiende esta licitación. -----

La directora Vilma Padilla indica que sigue sin comprender a qué se refiere con cantidades. -----

La Inga. Hannia Rosales responde que son las cantidades remanentes del contrato. -----

La directora Vilma Padilla manifiesta que así debería quedar consignado en el texto de la resolución. -----

En este mismo orden de ideas, el director Luis Llach opina que debería quedar claro, si es del caso, que, aunque haya 800 mil colones y 20 días, no tendría sentido intentar ningún trabajo por ese monto con el contratista. -----

La Inga. Hannia Rosales acota que en este contrato ya las cantidades mínimas fueran alcanzadas y tiene un 99.27% de las cantidades máximas, por lo que el compromiso de la Administración ejecutando las mínimas, ya está superado. -----
El director Berny Vargas señala que la redacción de la resolución podría ser mejorable, pero la entendió y en ese sentido, está de acuerdo con la propuesta que se formula. -----

Una vez deliberado lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: --

ACUERDO 2. Se autoriza la rescisión de la Licitación Pública No. 2014LN-000017-0CV00, “Mantenimiento Rutinario con Maquinaria Especializada, Contingencias y Rehabilitación del Sistema de Evacuación Pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada” Línea 2, Zona 1-2, Puriscal. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO IV. Resultados de la “Evaluación de los colaboradores hacia las Jefaturas de Alta Dirección Pública”: -----

Se conoce el oficio GRH-28-2022-0084 de fecha 3 de febrero de 2022, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Randall Mora Rojas, Director de Gestión del Recurso Humano, mediante el cual remite información relacionada con los resultados de la Evaluación del Desempeño que corresponde a las jefaturas que ocupan puestos de la Familia de "Alta Dirección Pública", específicamente del funcionario Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno, para que sea evaluado por el Consejo de Administración. -----

Al ser las 5:35 p.m. se incorpora a la sesión la señora Lizbeth Chavarría Alvarado y seguidamente la señora Hazel Vargas Alvarado, Directora a.i. y funcionaria respectivamente de la Dirección de Gestión del Recurso Humano. -----

Al ser las 5:40 p.m. se incorpora nuevamente el señor Ministro. -----

Seguidamente las funcionarias de la Dirección de Recursos Humanos explican, en términos generales, el nuevo modelo de gestión del desempeño a aplicar a los funcionarios. -----

Al ser las 6:08 p.m. se retiran de la sesión las señoras Lizbeth Chavarría Alvarado y Hazel Vargas Alvarado. -----

La presentación con el detalle de la información expuesta se incorpora a los documentos de la presente sesión. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

ARTÍCULO V. Lineamientos para la formulación del Plan Operativo Institucional y el Anteproyecto de Presupuesto del año 2023 de los Programas Presupuestarios y Consejos adscritos al MOPT:

Se conoce el oficio DM-2022-0280 de fecha 27 de enero de 2022, recibido el 31 de enero de 2022; suscrito por el señor Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual solicita la aplicación de los lineamientos para la formulación del Plan Operativo Institucional y el Anteproyecto de Presupuesto del año 2023 de los Programas Presupuestarios y Consejos adscritos al MOPT. -----

Analizado lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 3. Trasladar a la Dirección Ejecutiva, el oficio DM-2022-0280 de fecha 27 de enero de 2022 suscrito por el señor Ministro, para su acatamiento.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO VI. Solicitud de la Municipalidad de Desamparados:

Se conoce el oficio MD-AM-0171-2022 de fecha 31 de enero de 2022, recibido el 1 de febrero de 2022; suscrito por el señor Gilberth Jiménez Siles, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Desamparados, mediante el cual solicita información sobre la programación de las obras en la Ruta Nacional 206, carretera del Tablazo. -----

Analizado lo anterior, los señores Miembros resuelven por unanimidad: -----

ACUERDO 4. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que prepare borrador de respuesta al oficio MD-AM-0171-2022 de fecha 31 de enero de 2022 y lo presente a este Consejo de Administración, en la sesión del próximo jueves 17 de febrero.

ACUERDO FIRME. -----

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos, el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión. -----

Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación. -----